



Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023

Acciones dirigidas a las y los mexicanos
residentes en el extranjero,
2019-2021

CONSEJERO PRESIDENTE

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE SU VOTO

Lic. Enrique Andrade González

Presidente

Dr. Ciro Murayama Rendón

Integrante

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

Integrante

Dra. Adriana Margarita Favela Herrera

Integrante

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez

Integrante

SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Edmundo Jacobo Molina

DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

Contenido

Introducción	5
Objetivo General	7
Objetivos Específicos	7
Líneas de acción	8
<i>Línea de acción 2: Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos (Eje: Verdad)</i>	8
Objetivo específico al que responde	8
Población objetivo	8
Alianzas/actores clave	8
Actividades específicas	9
Alineación estratégica	10
Resultados esperados.....	10
Temporalidad	11
Cronograma	11
<i>Línea de acción 4: Creación de espacios para el diálogo democrático (Eje: Diálogo)</i>	14
Objetivo específico al que responde	14
Población objetivo	14
Alianzas/actores clave	14
Actividad específica	14
Alineación estratégica	15
Resultados esperados.....	15
Temporalidad	16
Cronograma	16
<i>Línea de acción 8: Promoción de la incidencia de la ciudadanía en la solución de problemas públicos (Eje: Exigencia)</i>	19
Objetivo específico al que responde	19
Población objetivo	19
Alianzas/actores clave	19

Actividades específicas	20
Alineación estratégica	21
Resultados esperados.....	21
Temporalidad	21
Cronograma.....	22
Propuesta de implementación	22
Estrategia de difusión	24
Anexo 1. Catálogo de publicaciones que pueden ser ajustadas para materiales de educación cívica en el extranjero	25
1. <i>Materiales para generar contenidos (Infografías, folletos y cápsulas)</i>	25
Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática	25
Conferencias Magistrales	25
2. <i>Materiales para reproducir con adaptaciones menores</i>	26
Manuales y guías	26
3. <i>Materiales listos para distribuir (también para generar infografías)</i>	26
Colección árbol.....	26
Libros de temas selectos	26

Introducción

La participación de la ciudadanía en la vida pública es una acción relevante en las sociedades democráticas. No sólo porque mediante esa actividad, se puede incidir en la formación del poder político mediante la vía electoral e influir en el diseño e implementación de las políticas públicas del país, sino porque la ausencia de la ciudadanía en el espacio público debilita el régimen democrático. Es preciso afirmar que, ese alejamiento de las y los ciudadanos de los procesos de toma de decisiones sobre la vida pública, tal como se sostiene en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (**ENCCÍVICA**), se ha convertido en una de las expresiones de la débil cultura democrática en nuestro país.

Ante ese problema, la ENCCÍVICA se ha propuesto desarrollar acciones que —a través del Diálogo, la Verdad y la Exigencia— contribuyan a que las y los ciudadanos se apropien del espacio público. Es decir, que todo aquello que sea de interés común o colectivo, se desarrolle a luz del día y, por tanto, tenga un carácter visible o transparente y, además, esté abierto o accesible para todos y todas.

Con base en lo anterior, es importante tomar en consideración a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, pues es posible su ejercicio sin que sea condición indispensable el vivir en el país. El Instituto Nacional Electoral (**INE**) debe ser uno de los referentes principales del Estado mexicano para orientar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero en el desarrollo y fortalecimiento de la formación ciudadana y por ende de la cultura democrática, asumiendo su compromiso con los connacionales, desarrollando e impulsando actividades orientadas, al reconocimiento de sus deberes y derechos como ciudadanía. ¹Garantizar esta internalización no es fácil, y mucho menos veloz, pero el INE debe de participar en ello.

La ruta, aunque no la única, para impulsar la cultura cívica es mediante acciones de pedagogía pública que, desde el campo amplio de educación cívica, contribuyan a reforzar las competencias cívicas para el conocimiento de los derechos y el involucramiento de las personas en la atención de los problemas públicos. Este tipo de actividades se desarrollan en varios ámbitos de la vida social, fuera de las instituciones educativas, en donde también ocurren procesos de aprendizaje. Desde este punto de vista, acciones de pedagogía pública suelen acontecer en el campo de la cultura popular (cuando la gente ve televisión, va al cine, escucha la radio, lee las revistas o periódicos, usan las redes sociales); en el de la educación informal y espacio público (cuando las personas van a los museos y se encuentran en lugares históricos); en el de los discursos dominantes (cómo interpretan las y los

¹ Jacqueline Peschard define a la ciudadanía como el sistema político-democrático internalizado en creencias, concepciones, sentimientos y evaluaciones por una población, o por la mayoría de ella. Jacqueline Peschard, *La cultura política democrática*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática no. 2, Instituto Nacional Electoral, México, 2016, p. 10.

ciudadanos la implementación de las políticas públicas y las nociones de globalización); y, en el del activismo social (los efectos políticos de la actividad de las organizaciones de la sociedad civil).²

Ahora, el diseño de este tipo de pedagogía no puede tomar como referencia únicamente las condiciones presentadas en el territorio nacional. Es por ello que, para fines del este documento, se retomaron algunas las recomendaciones emitidas en la tercera experiencia de voto extraterritorial y discutidas en el *Seminario de Evaluación del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, Elecciones 2018*, realizado por la Dirección Ejecutiva de Registro Federal de Electores. Algunas de ellas fueron:

- ❑ Diseñar e implementar, **de manera permanente, una estrategia de educación cívica** dirigida a la ciudadanía en el exterior, que contribuya a la cultura ciudadana e incremento de la participación política, la cual puede ocurrir a través del trabajo de vinculación en redes de organizaciones de la sociedad civil para el conocimiento y ejercicio de los derechos, así como para el fortalecimiento de la implementación de políticas públicas efectivas.
- ❑ **Aprovechar el uso de herramientas digitales interactivas**, que permitan un mayor acercamiento con diferentes perfiles de connacionales, como el caso de los jóvenes.
- ❑ **Reforzar el vínculo con la comunidad académica en el extranjero**, con el objetivo de promover el estudio y promoción de los derechos político-electorales.
- ❑ **Fortalecer la colaboración con otras instituciones del Estado Mexicano** involucrados con el tema de la migración, para generar estrategias de difusión de corto y largo alcance.

OEl presente documento propone la adaptación de tres líneas de acción establecidas en la ENCCÍVICA, uno por cada uno de los ejes estratégicos (Verdad, Diálogo y Exigencia), para el impulso de la participación política de la población residente en el extranjero. Las actividades específicas son:

- Un foro donde se discuta sobre la participación política de la población migrante mexicana.
- Materiales informativos sobre el sistema político mexicano y construcción de ciudadanía
- Curso en línea para el ejercicio de la ciudadanía activa desde el extranjero
- Elaboración y difusión de tres manuales que favorezcan el asociacionismo y la incidencia en políticas públicas:
 - Creación de asociaciones migrantes
 - Creación de observatorios ciudadanos
 - Adaptación del modelo #JuventudActúaMX para jóvenes residentes en el extranjero
- Una estrategia digital para dar a conocer las actividades.

² Jennifer A. Sandlin et al. "Reexamining theories of adult learning and adult development through the lenses of public pedagogy", *Adult Education Quarterly*, 63(1) 3-23, 2011.

Cabe señalar que todas las acciones, a excepción del foro, se llevarán a cabo de manera virtual. Asimismo, es importante tomar en consideración que las actividades requieren de ser desarrolladas durante los siguientes 18 meses tras su aprobación en la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto. En el desarrollo de la presente propuesta se anota el objetivo general, tres objetivos específicos que se vinculan con la propuesta de tres líneas de acción, mismas que se desarrollaron en tres cédulas por cada una de ellas. Ahí se detalla, además, la población objetivo, los aliados requeridos, las actividades específicas (incluyendo una breve descripción), sus componentes, productos, resultados esperados, temporalidad y cronograma de trabajo.

Objetivo General

Incrementar la participación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero, mediante el desarrollo de conocimiento, capacidades y prácticas que impulsen el asociacionismo entre hombres y mujeres, que fortalezcan el ejercicio de derechos y que fomenten su involucramiento en la solución de problemas públicos en México y en sus lugares de residencia, lo anterior con el fin último de fortalecer la cultura democrática.

Objetivos Específicos

1. Elaborar contenidos y herramientas digitales con información clara y accesible que sensibilice en materia de cultura democrática a mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, los cuales faciliten el ejercicio de los derechos de la ciudadanía, así como su involucramiento de en la solución de problemas públicos, ya sea en su lugar de origen o de actual residencia.
2. Incrementar la participación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero, mediante el desarrollo y difusión de conocimiento, capacidades y prácticas que fomenten la cultura democrática.
3. Brindar herramientas para la creación de redes y fomentar el asociacionismo entre hombres y mujeres residentes en el extranjero, a fin de incidir en soluciones de problemas públicos.

Líneas de acción

En el siguiente apartado se detallarán las líneas de acción de la ENCCÍVICA a desarrollar orientadas a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, así como los requerimientos necesarios para su implementación.

Línea de acción 2. Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos (Eje: Verdad)

Objetivo específico al que responde

Elaborar contenidos y herramientas digitales con información clara y accesible que sensibilice en materia de cultura democrática a mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, los cuales faciliten el ejercicio de los derechos de la ciudadanía, así como su involucramiento de en la solución de problemas públicos, ya sea en su lugar de origen o de actual residencia.

Población objetivo

Hombres y mujeres jóvenes residentes en el extranjero, principalmente aquellos con pocas redes o vínculos con asociaciones.

Alianzas/actores clave

- *Al interior del INE:* Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS) y la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM)
- *Al exterior:* asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, liderazgos de la comunidad migrante, instituciones y la ciudadanía en general en México y del extranjero. Se pondrá énfasis en aquellas organizaciones que ya se ha establecido una alianza estratégica con el INE.

Actividades específicas

Desarrollo de materiales sobre el sistema político mexicano y construcción de ciudadanía

En afán de aprovechar las redes interinstitucionales ya establecidas por el INE debido a las gestiones para impulsar el voto en el extranjero, se propone la redacción, diseño y distribución de materiales en donde se detallen los diversos procedimientos para conocer y defender el ejercicio de derechos humanos, a partir del punto de vista de la población migrante.

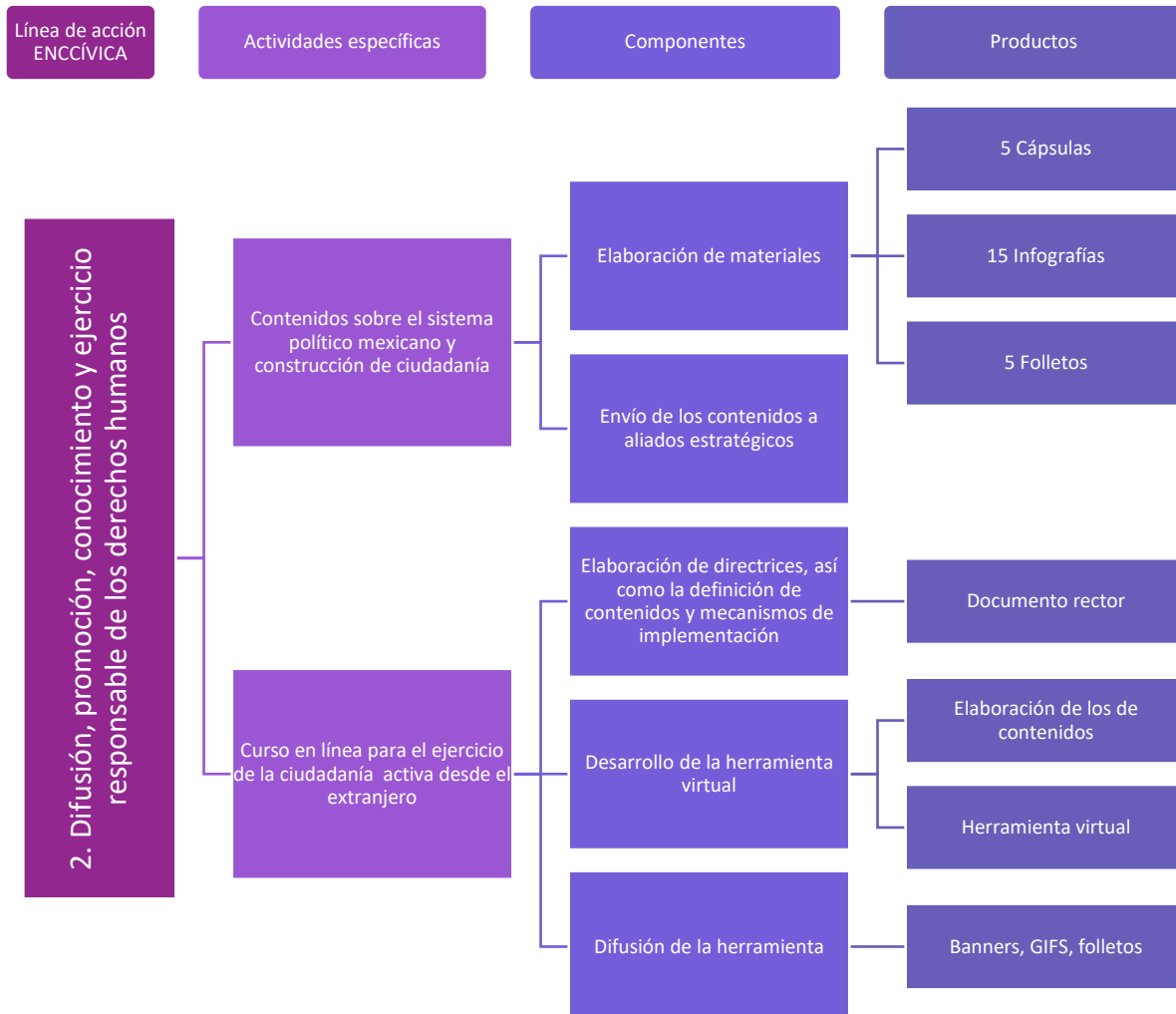
El desarrollo de estos materiales tiene el propósito de brindar cierta flexibilidad tanto al Instituto como a los aliados estratégicos con quien se colabore, para emplearlos en función del contexto social o institucional. El tipo de contenidos serán infografías, cápsulas y folletos, los cuales tomarán materiales ya elaborados por el INE (Anexo 1).

Curso en línea para el ejercicio de la ciudadanía activa desde el extranjero

Un curso en línea sobre cultura cívica, la cual se desarrollaría en cuatro módulos temáticos que intentarán proporcionar los conocimientos básicos en temas de educación cívica a la comunidad mexicana residente en el extranjero:

- 1) Democracia y Ciudadanía. Conocer conceptos básicos de democracia, ciudadanía y participación, al tiempo que se ofrece una perspectiva histórica y analítica de las reformas legales mexicanas que permitieron la doble nacionalidad (1997), el voto de los mexicanos residentes en el extranjero (2005) y la Credencial para Votar desde el Extranjero (2014).
- 2) Derechos humanos en un contexto multicultural. Conocer los conceptos básicos de derechos humanos y migración, así como la situación actual en políticas migratorias de México y otros países.
- 3) Sistema Político- Electoral Mexicano. Conocer los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como la diferenciación geográfica de poder federal, estatal y municipal. Asimismo, conocer el Sistema Electoral Mexicano, su origen, evolución, atribuciones y el funcionamiento institucional que lo conforma.
- 4) Mecanismos prácticos de participación política de los mexicanos en extranjero. Identificar y analizar los distintos mecanismos y procedimientos de participación política-electoral de los mexicanos residentes en el extranjero, conocer experiencias y buenas prácticas en términos de participación social y política.

Alineación estratégica



Resultados esperados

Se busca que el curso implementado, así como con la distribución de contenidos, sensibilice a la ciudadanía en materia de cultura democrática, la cual permita un mejor ejercicio de los derechos de la ciudadanía, así como un mayor involucramiento de las y los residentes en el extranjero en la solución de problemas públicos, ya sea en su lugar de origen o actual residencia.

Todo esto mediante los siguientes alcances:

Distribución de materiales:

- Los materiales son entregados y empleados por, al menos, 40% de los aliados estratégicos.

Curso virtual

- Un curso con registro mayor a las 100 personas, por cada uno de los módulos realizados.
- Una permanencia en el curso por parte de los alumnos de al menos dos módulos.
- La entrega de trabajos finales por al menos un 50% de los alumnos inscritos.

Temporalidad

Mientras que para el desarrollo de los contenidos se necesita entre 3 a 5 meses, para el curso virtual se requiere entre 12 y 18 meses.

Cronograma

Actividad	Rubro	Tarea	Mes																				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18			
Materiales sobre el sistema político mexicano y construcción de ciudadanía	Elaboración y publicación de materiales	Definición de las temáticas a tratar	■																				
		Redacción de contenidos		■	■																		
		Revisión de la propuesta de contenidos por superior jerárquico			■	■																	
		Definición de la identidad gráfica			■																		
		Aplicación de la identidad gráfica a los contenidos				■	■																
		Publicación de los materiales en la página web						■															
Curso en línea para el ejercicio	Documento rector:	1.- Justificación.	■																				
		2.- Objetivo general.	■																				
		3.- Objetivos específicos.	■																				
		4.- Perfil de la población objeto.	■																				
		5.- Marco normativo.	■																				

Actividad	Rubro	Tarea	Mes																	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
		6.- Programa/temáticas: a) duración del curso, b) modalidad educativa, c) especificaciones de los módulos, d) fechas de inicio de los módulos																		
		7.- Convocatoria.																		
		8.- Formato de ficha de inscripción.																		
		9.-Número de horas del Taller																		
		10.- Fecha de inicio y conclusión.																		
		11.- Capacidad (número de espacios).																		
		12.- Requisitos de selección.																		
		14.-Definición de docente que impartirá el Taller o bien, quien desarrollará los contenidos.																		
		15.- Reglas o forma de Trabajo																		
		16.- Acreditación del Curso y expedición de constancia.																		
		17.- Consentimiento de las bases de la convocatoria.																		
		18.- Carta compromiso.																		
		19.- Sesión de derechos de los docentes.																		
		20.- Instancia facultada para resolver las circunstancias no previstas.																		

Actividad	Rubro	Tarea	Mes																	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Instrumentación		21.- Aviso de privacidad para la protección de datos personales.																		
		22.- Apartado de informes.																		
		1.- Obtención de la plataforma virtual (en caso de no lograr coordinarse con alguna otra área o Institución que la tenga)																		
		2.- Elaboración de carta invitación a ponentes.																		
		3.- Envío de carta invitación.																		
		4.- Grabación en modo magnético de los módulos que se vayan a realizar.																		
		5.- Edición del material.																		
		6.- Diseño de plataforma (contenidos).																		
		7.- Creación de correo institucional																		
		8.- Difusión del Taller Virtual y lanzamiento de la convocatoria.																		
		9.- Depuración, y registro de aspirantes.																		
		10.- Confirmación de registro.																		
		11.- Publicación de lista de aspirantes.																		
		12.- Pruebas de plataforma.																		
	13.- Desarrollo del Taller.																			
	14.- Cartas de agradecimiento a ponentes.																			

Actividad	Rubro	Tarea	Mes																	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
		15.- Emisión de constancias.																		

Línea de acción 4: Creación de espacios para el diálogo democrático (Eje: Diálogo)

Objetivo específico al que responde

Incrementar la participación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero, mediante el desarrollo y difusión de conocimiento, capacidades y prácticas que fomenten la cultura democrática.

Población objetivo

- Investigadores
- Líderes de organizaciones sociales migrantes
- Hombres y mujeres interesados en establecer redes de apoyo para impulsar la participación política entre los miembros de su comunidad.

Alianzas/actores clave

Al interior del INE: DECEyEC, DEREFE, CNCS. En cambio, los actores de carácter externo serían instituciones académicas mexicanas y extranjeras, instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y medios de comunicación.

Actividad específica

Foro sobre la participación política de la población migrante mexicana.

La idea central del foro es generar un espacio de encuentro y discusión con tres grandes bloques temáticos:

- ✓ En el primero de ellos, de carácter teórico, académicos (nacionales e internacionales) analizarán, bajo un enfoque multidisciplinario, el siguiente tema: *Migración y ciudadanía. Derechos humanos en un contexto multicultural.*
- ✓ El segundo bloque, con la participación de instituciones gubernamentales que trabajen temas migratorios, detallarán las políticas migratorias y la vinculación entre los connacionales y sus lugares de origen.
- ✓ Por último, el tercer bloque, carácter empírico, organizaciones de la sociedad civil presentarán sus experiencias de participación social y política en el extranjero.

Alineación estratégica



Resultados esperados

Se busca con este Foro identificar experiencias para incentivar la participación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero, generar un espacio para el diálogo para conocer con mayor detalle sus alcances y límites, así como sentar las bases para una agenda a favor de la comunidad

migrante mexicana. En una primera instancia, la cual abonará al fortalecimiento de la cultura democrática, se logrará mediante:

- La implementación de un Foro con una participación de al menos 8 ponentes con una reconocida experiencia en temas migratorios y de participación político-social en el extranjero.
- La identificación de 9 buenas prácticas en materia de educación cívica para residentes en el extranjero.
- Una afluencia de al menos 150 participantes en el Foro.
- Una transmisión en vivo del Foro.
- La distribución de las memorias entre el 80% de los aliados estratégicos del INE.

Temporalidad

De 12 a 18 meses

Cronograma³

Rubro	Tarea	Mes																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	E	13	14	15	16	17	18
Ponentes para el foro	Elaboración de Proyecto del Foro (Documento conceptual, formato y metodología)	■	■	■																
	Invitación formal a ponentes y moderadores / verificar confirmaciones (Elaboración de cartas y seguimiento)			■	■	■	■													
	Elaboración términos de referencia para los ponentes			■	■	■	■													
	Estructuración del programa y hoja de preguntas			■	■	■	■													

³ Después del mes 12, se marca en color lila el evento a llevar a cabo, es decir; el Foro sobre la participación política de la población migrante mexicana:

Rubro	Tarea	Mes																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	E	13	14	15	16	17	18
	Integración de carpetas para ponentes y moderadores (mesas, fecha y hora, lugar, metodología, programa, objetivos del foro y de la mesa, referencias del lugar y datos de contacto)																			
	Elaboración de semblanzas																			
	Distribución de carpetas y envío por e-mail y en físico																			
Organización y logística	Propuesta de sede del Foro y confirmación del lugar																			
	Cotización y contratación de servicio de café																			
	Cotización y contratación de comida para ponentes																			
	Selección hotel sede-reservación																			
	Itinerarios y compra de boletos de avión para los participantes																			
	Itinerarios y compra de boletos de avión para equipo INE																			
	Logística y traslado de invitados: aeropuerto-hotel																			
	Personificadores																			
	Envío materiales al hotel sede: manteles, arañas, lápices, plumas, hojas blancas																			
	Impresión programas																			
	Impresión hojas de pregunta																			
	Impresión hojas de registro																			
	Guion Maestro de ceremonias																			
Difusión	Diseño de la imagen gráfica del Foro																			
	Envío de boletín informativo																			
	Elaboración de autosustentables																			

Rubro	Tarea	Mes																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	E	13	14	15	16	17	18
	(comprar arañas)																			
	Diseño de la estrategia de difusión física y digital (carteles, correo electrónico, twitter, Facebook, etc.) estrategia con organizaciones de MRE																			
	Diseños carteles / instalación en lugares estratégicos																			
	Micrositio																			
	Publicación de programa, términos de referencia, curricula, sede del lugar																			
	Invitación a medios de comunicación nacionales e internacionales																			
	Invitación medios de comunicación y difusión locales																			
Invitados	Invitaciones específicas																			
	Invitación base de datos																			
	Invitación público general																			
	Constancia electrónica y bajo solicitud																			
Durante el evento	Mesa de registro																			
	Maestro de Ceremonias																			
	Cambio de personificadores																			
	Audio del evento																			
	Recepción de ponentes																			
	Recepción de preguntas																			
	Servicio de cafetería																			
	Video-grabación y trasmisión por internet																			
	Proyección de presentaciones																			
	Cobertura en redes sociales																			
	Comida de clausura																			
M e	Recopilación de los escritos																			

Actividades específicas

Elaboración un manual para la creación de asociaciones migrantes

Es importante tomar en consideración que crear organizaciones que incidan en la vida pública de dos naciones no es tarea fácil, por lo que facilitaría a la población ya organizada contar con un manual que oriente los procesos de creación (registro legal), operación y fortalecimiento de las asociaciones.

Elaboración de un manual para el establecimiento de observatorios ciudadanos

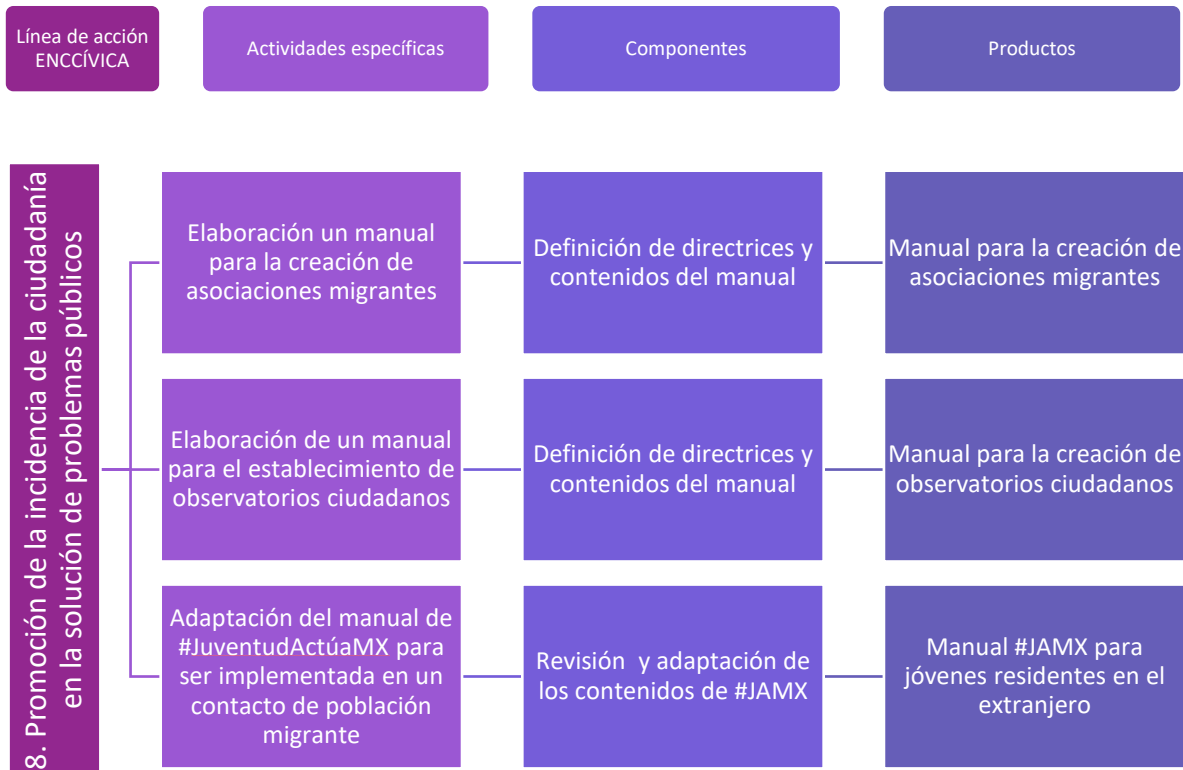
Un observatorio ciudadano es un mecanismo que incentiva la participación ciudadana, mediante la articulación de organizaciones ciudadanas, con el propósito de que éstas logren incidir en asuntos públicos. En este sentido, es necesario brindar herramientas -como un manual- para que sean las propias comunidades migrantes quienes se conviertan en agentes de cambio tanto en México como en sus lugares de residencia.

Adaptación del manual de #JuventudActúaMX para ser implementada en un contacto de población migrante

La experiencia de #JuventudActúaMX (#JAMX) -modelo para brindar conocimientos y competencias en jóvenes interesados en incidir en políticas públicas- podrá ser aprovechada, mediante su adaptación a la realidad de las y los migrantes mexicanos. Es decir, brindar las herramientas para que jóvenes residentes en el extranjero puedan incidir en las políticas públicas que diseñe el Estado mexicano, ya sea para que sean implementadas en su lugar de origen o para la diáspora mexicana.

Todos estos manuales serán digitales y se distribuirán entre las organizaciones de la sociedad civil y la población que participe en el resto de las actividades. De igual manera, serán entregados entre los diversos aliados estratégicos que tenga el INE y serán ubicados en el apartado de Cultura Cívica de la página institucional del INE.

Alineación estratégica



Resultados esperados

Al brindar diversas herramientas que potencien el alcance de la sociedad civil organizada, se aspira a estimular una ciudadanía activa y exigente, capaz de convertirse en agentes de cambio en sus comunidades de origen y en donde residen. Esto se podrá medir, en primera instancia, con lo siguiente:

- Número de descargas de los materiales
- Distribución de los materiales al 80% de los aliados estratégicos del INE.
- Número de asociaciones y observatorios creados a partir del uso de los manuales.

Temporalidad

8 meses si se desarrollan de manera simultánea los manuales.

Cronograma

Rubro	Tarea	Mes								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Manual para la creación de asociaciones migrantes	Recopilación de material	■	■							
	Redacción del manual		■	■	■	■	■	■		
	Revisión y aprobación de los contenidos			■	■	■	■	■	■	
	Corrección de estilo								■	
	Armado editorial								■	
Manual para la creación de observatorios ciudadanos	Recopilación de material	■	■							
	Redacción del manual		■	■	■	■	■	■		
	Revisión y aprobación de los contenidos			■	■	■	■	■	■	
	Corrección de estilo								■	
	Armado editorial								■	
Manual #IAMX para jóvenes residentes en el extranjero	Revisión de los contenidos	■	■							
	Ajustes al manual		■	■	■					
	Revisión y aprobación de los nuevos contenidos			■	■	■				
	Corrección de estilo						■			
	Armado editorial						■			

Propuesta de implementación

Las actividades previamente descritas requieren de un orden cronológico para ser implementadas por el personal de la DECEyEC. En este sentido, se propone que el trabajo se divida en tres etapas que, si bien pueden traslaparse en algunos momentos, mantendrá un orden para su correcto desarrollo. La propuesta se puede ver en la siguiente tabla:⁴

Línea Estratégica ENCCÍVICA	Etapas	Actividad	Inicio	Fin
2. Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos	Primera etapa	Contenidos (10 infografías, 4 folletos, 3 cápsulas)	may-19	ago-19

⁴ Es importante destacar que la elaboración de contenidos se plantea a lo largo de las dos primeras etapas, en la primera, es decir; entre mayo y agosto de 2019 se elaborarán dos terceras partes de todos los contenidos, mientras que la tercera parte restante se propone elaborarla entre marzo y abril de 2020.

Línea Estratégica ENCCÍVICA	Etapa	Actividad	Inicio	Fin
4: Creación de espacios para el diálogo democrático		Elaboración y diseño del foro	jul-19	ago-19
2. Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos		Documento rector del curso	sep-19	oct-19
8: Promoción de la incidencia de la ciudadanía en la solución de problemas públicos		Adaptación del modelo #JAMX	nov-19	abr-20
4: Creación de espacios para el diálogo democrático	Segunda etapa	Organización del foro	ene-20	jun-20
2. Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos		Contenidos (5 infografías, 1 folleto, 2 cápsulas)	mar-20	abr-20
4: Creación de espacios para el diálogo democrático		Desarrollo de las memorias del foro	jul-20	dic-20
2. Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos		Desarrollo de los contenidos del curso	jun-20	nov-20
2. Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos		Desarrollo de la plataforma	ago-20	ene-21
2. Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos		Tercera etapa	Puesta en marcha de la plataforma	feb-21

Línea Estratégica ENCCÍVICA	Etapa	Actividad	Inicio	Fin
8: Promoción de la incidencia de la ciudadanía en la solución de problemas públicos		Elaboración del manual de asociación	nov-20	abr-21
8: Promoción de la incidencia de la ciudadanía en la solución de problemas públicos		Elaboración del manual de observatorio ciudadano	mar-21	ago-21

Estrategia de difusión

Para informar a la ciudadanía residente en el extranjero y en territorio nacional sobre las acciones de educación cívica que el INE desarrolle para atender a la población migrante, se propone el diseño e instrumentación de una estrategia de difusión, que se articule y coordine con la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 2019-2021. Esta articulación tendrá un énfasis en el uso de las redes sociales del INE y otras tecnologías de la información, así como de aliados estratégicos.

Para informar sobre los objetivos e instrumentación de la Acciones dirigidas a las y los mexicanos residentes en el extranjero, 2019-2021, se propone una estrategia de posicionamiento y focalización, que aproveche los de medios de difusión tradicionales, alternativos y digitales, que se prevén en la Estrategia integral de la materia.

Por último, para dar mayor difusión a los materiales y herramientas elaborados, se podrán aprovechar las activaciones en espacios físicos que se desarrollan en el marco de Estrategia Integral de Promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 2019-2021, través de las cuales, y con el apoyo de otras instituciones electorales, se podría dar una visión amplia del contexto político y social.

Anexo 1. Catálogo de publicaciones que pueden ser ajustadas para materiales de educación cívica en el extranjero

1. Materiales para generar contenidos (Infografías, folletos y cápsulas)

Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática

- Cuaderno 01. Principios y valores de la democracia, Luis Salazar y José Woldenberg
- Cuaderno 02. La cultura política democrática, Jacqueline Peschard
- Cuaderno 04. La participación ciudadana en la democracia, Mauricio Merino
- Cuaderno 05. Elecciones y democracia, José Antonio Crespo
- Cuaderno 08. Partidos políticos y democracia Jaime F. Cárdenas Gracia
- Cuaderno 10. Tolerancia y democracia, Isidro H. Cisneros
- Cuaderno 11. Oposición y democracia, Soledad Loaeza
- Cuaderno 19. Gobiernos y democracia, Javier Hurtado
- Cuaderno 21. Rendición de cuentas y democracia. El caso de México, Luis Carlos Ugalde
- Cuaderno 23. Género y democracia, Estela Serret
- Cuaderno 25. Democracia y (cultura de la) legalidad, Pedro Salazar Ugarte
- Cuaderno 26. Multiculturalismo y democracia, Lourdes Morales Canales
- Cuaderno 27. Ciudadanía y democracia, Alberto J. Olvera
- Cuaderno 29. Sufragio extraterritorial y democracia, Víctor Alejandro Espinoza Valle
- Cuaderno 31. Derechos fundamentales y democracia, Miguel Carbonell
- Cuaderno 32. Formación ciudadana en México, Silvia L. Conde
- Cuaderno 33. Democracia y Organismos Internacionales, Alejandra Nuño
- Cuaderno 37. Derechos humanos y democracia en el sistema interamericano, Natalia Saltalamacchia
- Cuaderno 38. Mujeres y derechos políticos en México: una introducción conceptual, Ricardo Ruiz Carbonell

Conferencias Magistrales

- No. 1. Cultura política y gobernabilidad democrática, Norbert Lechner
- No. 20. De la democracia desencantada al desencanto democrático, Nora Rabotnikof
- No. 24. Derechos débiles, democracias frágiles. Sobre el espíritu de nuestro tiempo, Michelangelo Bovero
- No. 25. Democracia, gobernabilidad y gobernanza, Luis F. Aguilar Villanueva

- No. 26. Democracia y cuestión social. Rolando Cordera
- No. 27. Breve historia del futuro de las elecciones. John Keane
- No. 28. Senderos que se bifurcan. Reflexiones sobre neoliberalismo y democracia. Fernando Escalante
- No. 30. ¿Puede sobrevivir nuestra democracia? Liderazgo y agencia política en América Latina. Aníbal Pérez-Liñán

2. Materiales para reproducir con adaptaciones menores

Manuales y guías

- Guía de participación para adolescentes, Gustavo Hernandez Orta
- Guía para la acción pública. Elecciones sin discriminación. Participar y votar en igualdad, Teresa González Luna Corvera
- Guía para la acción pública. Elecciones sin discriminación: Proceso Electoral Federal 2017-2018. Participar y organizar el proceso electoral, Teresa González Luna Corvera

3. Materiales listos para distribuir (también para generar infografías)

Colección árbol

- Cuatro amigos, María Baranda
- Yo también voto, Gloria Canedo Castro
- Iguales en dignidad y derechos, María Eugenia Luna Elizarrarás
- Constitución y vida democrática, María Eugenia Luna Elizarrarás
- El voto: herramienta de la vida democrática, José Luis Gutiérrez Espíndola
- Caminando en la diversidad para el bien común. María Bertely Busquets y Alma Patricia Soto Sánchez
- Cuando las mujeres votamos por primera vez, Natividad Cárdenas Morales
- La prohibición de las lombrices, Erika Zepeda

Libros de temas selectos

- Uf, ¿y para qué votar?, Rosa Beltrán, Antonio Malpica, Benito Taibo y Jorge Vargas